

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Fraile desengañado.

(De El País)

Hemos recibido la visita del ex fraile agustino y presbítero D. Faustino Martínez, aragonés, el P. Faustino, en dicha Orden, el cual en ella aprendió de viva la faldada é inmortalidad del monaquismo, después de pasados bastantes años entre los frailes y haber recorrido mucho mundo viejo y nuevo ejerciendo el ministerio y distinguiéndose como escritor y poeta en varias revistas.

De ahí las persecuciones de la envidia y del favoritismo, causa, en parte, de los desengaños del joven religioso, a quien los suyos maltrataron y obligaron a salir del claustro. Independiente y emancipado ya, va a hacer revelaciones curiosísimas en la prensa y en el libro, va a fundar una publicación y en suma, a decirnos lo que sabe por lo que lo ha visto y experimentado. Testigo será, pues, de mayor excepción. Sirvanle para nuestro público de presentación estas líneas, con que encabezámos el primer artículo suyo, prólogo de interesantes y verídicas narraciones.

Confesiones de un fraile.

Cuando hace poco más de un año me embarqué para Cuba, estaba muy lejos de pensar que tan pronto volvería a encontrarme en España.

Perdidas mis creencias religiosas y lleno de amarguras y desengaños, determiné buscar la soledad y una tumba ignorada en apartados climas.

«¿Ben sé que mi tumba está lejos de mis lares», dije a una hermana mía, que al oírlo, prorumpió en lágrimas y sollozos.

Poco tiempo después me lanzaba a las olas con rumbo a la Habana. No volver a escribir una línea para la publicidad era uno de mis propósitos, bien pronto quebrantados.

Un empleado del *Diario de la Marina*, hoy entrañable amigo mío, noticioso de algunas de mis composiciones y apreciándolas en más de su valor, me proporcionó colaboración en aquel renombrado periódico.

Conste que sólo requerido y obediendo a repetidas instancias, me encargué de la página literaria de los domingos en el aludido diario; cargo de que más tarde se me relevó por complacer a los jesuitas.

Con cuatro centenes mensuales, pago de mi colaboración, y algo, muy poco, que me producía la enseñanza, comencé el calvario de una nueva vida solitaria y triste.

Tranquilo, sin embargo, en medio de mi obscuridad y mi pobreza, veía deslizarse mis días, cuando llegó a mis oídos una noticia inesperada: los frailes habían acudido al director del *Diario de la Marina* para privarme de mi humilde óbolo.

«¿Resistí a creerlo en un principio. ¿Será posible—me preguntaba yo—que los que se juzgan representantes de Jesucristo, en nombre de un Dios de paz y de amor, traten de quitar el sustento a un pobre?»

«¿Y cuando más pensaba en ello, más me confundía en un mar de confusos y encontrados pensamientos.»

«La medida era inmotivada é ilógica. Inmotivada, porque yo no atacaba a la religión ni ofendía a nadie en mis escritos. Cítense alguna frase mía ofensiva a la moral, a la educación ó las buenas costumbres.»

Lógico porque el *Diario de la Marina* no era el único periódico en el mundo; o falta de un diario conservador, quedaban muchos liberales y republicanos, la colaboración inocente podía transformarse en nociva a sus intentos; sacando a relucir muchas verdades, y entonces... ¿Es posible que la lógica jesuítica tan aguda, tan consecuente, no se haya fijado en estos resultados?»

Por otra parte, en Valladolid, donde hice mi profesión religiosa; en la Vid, donde comencé mis estudios teológicos; en el Escorial, donde los terminé y fui ordenado sacerdote; en Perú, en Chile, en la Argentina, en todas las partes donde he resido; mientras no me faltó la fe, he procurado cumplir con exactitud mis obligaciones religiosas y trabajar sin descanso por la Orden cuyo hábito vestía.

De ello pudieran ser prueba evidentes, clases, confesiones, ciertos sermones, predicados principalmente en el Perú, y artículos y composiciones publicados en la Ciudad de Dios, en El Buen Consejo, España y América, «Kosmo» (revista argentina), «El amigo del clero» (publicación limeña).

Hace poco más de un año era profesor en el Colegio de P. P. Agustinos, de Llanes, en cuya villa se me conoce muy bien. No ignoran los llanos que era yo de los contados padres que no andaban de casa en casa refiriendo ilusiones y debilidades de sus hermanos. De tarde en tarde, daba mi paseo a Cádiz, Po. S. Pedro y de allí volvía al retiro y la obscuridad de mi celda.

Acaso esto me granjeó el cariño y la confianza de aquellas buenas gentes, y acaso también por esto mi confesionario era más frecuentado que ningún otro. Allí acudían diariamente los tristes, los desamparados, los compañeros del dolor y la desgracia, en busca de un consuelo para sus lágrimas, y cuánto se esforzaba para dársele quien carecía de alivio para las propias.

Sacando mi salud y a pesar de lo que en otros países me habían aconsejado los médicos, nunca, mientras pude, me negué a bajar al confesionario.

Privándome voluntariamente de los recreos, todos los pobres me veían pa-

Sin temperatura.

Hán sido inútiles cuantas quejas hemos producido en este periódico para recabar del Alcalde la nota de las observaciones meteorológicas, que con tanta puntualidad se enviaba a los periódicos diarios, é raíz de recaer en este sentido el acuerdo del Ayuntamiento.

No se comprende realmente cómo un servicio que nada cuesta al Municipio y que tanto beneficia en cambio a la ciudad, se desatiende con tanta indiferencia; y es que ahora como en todas ocasiones, se enfrian los entusiasmos que entran tan pronto como entró en los ediles este de nuestro clima.

«Pero no quedamos, señores del Consejo, en que era preciso propagar las excelencias de nuestra temperatura, por todos los medios posibles.

Pero acaso estamos dando, sin querer, palos de ciego, pues ahora caemos en la cuenta de que el referido acuerdo tal vez se refiriese a la estación de invierno solamente, ante cuya razón queda explicada la supresión de la referida nota.

Nosotros creemos que las temperaturas de nuestro clima son igualmente benignas y que, tanto en invierno como en verano, gozamos de un ambiente delicioso; lo que hay es, que no tenemos sitios adecuados donde refugiarnos de los calores durante el día; coloquemos los bosques de la Alhambra a orillas de nuestro mar y me río yo de todos los rigores del sol.

EL CRIMEN DE AYER

Nuestra vida provinciana, monótona, tranquila y apacible, se vio ayer deplorablemente interrumpida por uno de esos hechos criminosos, que tanto apasionan a las gentes y que producen la natural consternación en el vecindario.

Tiempo hacía que en nuestra ciudad no se había desarrollado un suceso como el de ayer, cuya calificación moral brotará de labios de nuestros lectores, durante el transcurso de este relato.

Las primeras noticias.

A las siete de la noche comenzaron a circular por la capital, rumores insistentes y cada vez más expresivos sobre el suceso que había ocurrido en la carretera de Granada.

Alrededor del hecho cierto, de que un hombre había dado muerte a otro, la fantasía popular, pródiga en creer las más ingeniosas leyendas, se expansionaba a su gusto, forjando relatos y versiones que a nuestros oídos llegaban en mil distintas formas.

Nos trasladamos al lugar del suceso y allí pudimos adquirir la siguiente verídica é imparcial información.

Antecedentes.

En la calle de Maravilla (Barrio Alto), vivía hace algún tiempo Miguel García Sánchez (a) Latonero, de 19 años, barrilero de oficio, y que hace cinco días contrajo matrimonio.

En una casa contigua a la de aquel, estaba domiciliado Luis Monero Pando, de 27 años, también barrilero y casado, con cuatro hijos.

En el drama de ayer, fué Miguel García, el agresor y Luis Monero la víctima.

Motivo ocasional.

«¿Que causas determinaron a aquellos hombres a trabar africana lucha? Helas aquí:

Anteanoche, un hijo, de pocos años de edad, de Luis Monero, jugando en la puerta de su casa, lanzó una piedra que vino a dar en la pierna a Francisco Martínez Guirado, suegro de Miguel García Sánchez.

«Francisco reprendió severamente al muchacho, según unos, por medio de palabras, y según otros, se redujo la amonestación a unos cuantos cachetes.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la madre del muchacho se consideró mortificada por la reprensión que su hijo había sufrido y que cruzó varias palabras de enojo con Francisco Martínez Guirado.

«Cuando más tarde se vieron éste y Luis Monero, se dirigieron mutuamente varias frases que expresaban su malestar.

«Un sujeto llamado José Zapata dice que ayer mañana quitó una faca al suegro de Miguel, al oírle pronunciar palabras que no denotaban buenas intenciones.

Estos disgustos, podemos afirmar que fueron el origen, la génesis y el fundamental motivo de la escena sangrienta que más tarde se desarrolló.

Convite inesperado.

Ayer a las seis y media de la tarde, proximoamente, pasaba Miguel García Sánchez por la carretera de Granada, cuando vino en la puerta de la barrilería de Diego Valdivia a su vecino Luis Monero.

Según manifestaciones que anoche hizo Miguel, parece que Monero, le excitó a beber, un vaso de vino, invitación que fué aceptada por Miguel, marchando juntos a la taberna que en la misma carretera posee Andrés González.

En este establecimiento bebieron medio litro de vino, quedando a deber su importe Miguel García Sánchez.

Este dice que el Monero sacó a colación los resentimientos que tenía con el suegro de Miguel, queriendo entonces este eludir la conversación que consideraba enojosa.

«El Monero insistió en sus manifestaciones; Miguel se afirmaba en sus propósitos y de aquí vino la discordia que refiere García Sánchez en la forma siguiente:

La riña.

Después de cambiar frases de mutua provocación, el Monero sacó una pistola, que fué a arrebatarse Miguel, recibiendo éste en la boca un fuerte golpe que con el arma le ocasionara su adversario.

Desde este momento se entabló entre estos individuos una lucha feroz, cuerpo a cuerpo, llegando en la refriega a introducirse ambos individuos en casa de Ana Cortés Cortés, anciana de 64 años de edad, que a la sazón se encontraba fuera de su casa y que al regresar a los pocos momentos, vio a Luis Monero tendido en un baño de sangre, enmedio de la entrada de su domicilio, y a Miguel García que salía huyendo con la mayor precipitación.

De este modo refiere el tirador Miguel García, el suceso de ayer.

«Sin embargo, nosotros oímos anoche afirmar a José Zapata Algarra, que la provocación no partió de Monero y que Miguel aguardaba a su compañero de oficio, en la puerta de la barrilería, según habían observado varias personas.

Alfredo Rodríguez.-Almería

Carbones para máquinas.
para fraguas.
para cocinas.
Carbon cok.

Maderas Duclas de roble.
Barriles en corte de pino
de haya
Puntales para parrales.
Palos para minas.

Cementos de todas clases marca Lafarge

Abonos para parras.
para hortalizas.
para olivos.

Azúfres clase sublimado
refinado molido.
grano primera fundido.

SULFATO DE COBRE ●●● CALDO RELAMPAGO

ALAMBRE GALVANIZADO

ARCOS DE CASTAÑO ● SERRIN DE CORCHO ● VARAS DE ADELFA

BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES

COMISIONES ●● CONSIGNACIONES ●● FLETAMENTOS

Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

El diputado y el campesino.

FÁBULA

Un diputado a Cortes, cierto día, gozoso su distrito recorría, con un grupo de amigos y electores; como es de suponer, ovacionando con vivas al electo Diputado, que es como siempre van estos señores.

Como en aquel paraje no se puede viajar en carruaje por ciertos desperfectos del camino, tuvieron que hacer uso de un pollino para llevarlo a gusto, lo cual era muy justo, tratándose de aquel cuyo prurito era ofrecer mejoras al distrito.

«Al pasar por las lindes de un cerro (en el que) [c]ado, observó con sorpresa el diputado, que descargando el hacha con empeño un toco lúgubre que en la finca había, cortarlo sin piedad se proponía.

«¿Por qué cortas un arbol tan robusto? [b]usto? el Diputado dijo—¿no es más justo que ahora que llega el tiempo en que [f]orece lo dejes producir cuanto te ofrezca?

«¡Ay! respondió el labriego, bueno si lo mismo que ofrece produjera; pero le he dado ya muchas labores y no écha más que flores, porque el fruto que ofrece, a pesar mio nunca llega a cuajar, lo hiela el frío. Y en este caso la experiencia enseña que hay que cortarlo para hacerlo feña.

«Prosiguió el diputado en su pollino meditando, quizá, por el camino, lo mucho que ofreció a sus electores haciendo frases y lanzando flores.

«¿Y qué tienen con eso si jamás han logrado que le produzca fruto el Diputado?

«¿Cuántos se sientan hoy en el Conclio que son como el almendro del cerdo!»

Convocatoria.

En nombre de la Junta Provincial de Unión Republicana, convoco a todos los correligionarios que forman parte de dicho organismo y les ruego se sirvan asistir, a las dos de esta tarde, a la redacción de El Radical, para designar los representantes que hayan de concurrir a la Asamblea Nacional del partido, que ha de celebrarse en Madrid el día 20 del mes actual.

Almería, 15 de Mayo de 1908.—El Presidente, Plácido Langle.

Para los parraleros.

Recomendamos a nuestros cosecheros de uvas, la lectura de la siguiente noticia que tomamos de un periódico.

«La práctica del ensacado de las uvas se ha generalizado hoy en viticultura, especialmente en Francia.

«Cuál es la influencia exacta del ensacado, sobre la calidad de los racimos? Esto es lo que han indagado con especial empeño M. M. G. Riviere y Balthache, estudiando el ensacado de las uvas de albillo dorado.

«De sus experiencias sobre la composición química comparada con los ra-

Más detalles.

El Inspector del Municipio, señor Oliver, detuvo a Miguel García Sánchez, que fué curado en la Casa de Socorro municipal, de una herida leve en el labio superior y de una contusión de segundo grado en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Después de recibir asistencia médica, en dicho establecimiento, ingresó en la cárcel.

El Luis Monero fué sacado entre varios vecinos y el guardia municipal Francisco Morilla, de casa de Ana Cortés, falleciendo a los pocos instantes.

Hace cuatro días que el interfecto trabajaba en la barrilería de Diego Valdivia.

Durante este corto tiempo, observó una intachable conducta y una inmejorable laboriosidad.

Ayer construyó cincuenta barriles, siendo este el elocuente detalle que evidenciaba su amor al trabajo.

Como antes dijimos deja a cuatro hijos y a su esposa en el estado más aflictivo y desesperante.

Las heridas que se le infirieron no podemos precisarlas porque fué trasladado al depósito del cementerio, después de constituirse en el lugar del suceso el juez de Instrucción D. Luis Afán de Rivera, que anoche mismo se trasladó a la cárcel tomando declaración al agresor.

Las armas, tanto del uno como del otro, no han sido encontradas.

PARRALEROS Y VITICULTORES

REMEDIO ●●

●● contra las enfermedades de la vid

El Polvo Cheffebien, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como destruyen la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oidium en el almendro.

Para informes y pedidos a

DON ANTONIO MUÑOZ
CAMARAS 8.—ALMERIA.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid

Vida, Incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

Señor Gobernador.

«¿Qué se han hecho de aquellos entusiasmos con que recibí V. S. la aprobación del Reglamento de Protección a la infancia?»

Recordamos que de la Junta provincial donde se nombraron las diferentes secciones que la ley determina, salieron grandes iniciativas para llevar a feliz práctica los preceptos hermosos de la misma; pero vemos que ni la Junta Provincial, ni las Secciones realizan gestión alguna que se traduzcan en provecho de los desgraciados a quienes la ley ampara.

«Es preciso Sr. Celades que de su paso por Almería nos quede un grato recuerdo y puesto que la ley de Protección a la infancia le presenta ocasión propicia para ello, acometa la humanitaria empresa sin dudas ni vacilaciones. Las ideas altruistas se bastan por sí solas para merecer el concurso de todas las almas buenas, pero en Almería, debido a nuestro carácter apático hace falta un propagandista de cierta representación que haga encarnar en las clases pudientes este sentimiento de piedad.

Nosotros tenemos la evidencia que con un buen deseo y una poca constancia por parte de V. S. se puede hacer algo en beneficio de tanto desgraciado como nos rodea.

Los dramas del mar.

El periódico de Cartagena *La Tierra*, correspondiente al 12 del actual, refiere en la siguiente forma el horrible suplicio sufrido por el distinguido Ingeniero Sr. Díaz Aparicio y su esposa, los cuales han estado a punto de perecer ahogados en la bahía de Cartagena.

Fuudada alarma.

«Anteayer noche, a la hora de cerrar la caña del Arsenal, el ayudante de guardia dió parte al general Fiol, de que el bote en que a las cinco de la tarde salió a dar un paseo el ingeniero jefe D. Francisco Díaz Aparicio, acompañado de su distinguida esposa, doña Fe Díaz-Herrera, no había aún regresado.

El referido general.

El referido general, suponiendo que el retraso no obedeciera a accidente alguno de importancia, ordenó que se esperara su vuelta, y sólo ya a la una de la madrugada, hora de cerrar las puertas del Arsenal, comenzó a sospecharse de que hubiese ocurrido alguna desgracia al Sr. Díaz Aparicio, y a su esposa, aunque fué más admitida la idea, de que a causa del fuerte viento que se había levantado al ponerse el sol, hubiera ido a fondear a Escobrebras ó a cualquier otro punto cercano de la costa.

Un tripulante del torpedero «Barcelona» dijo que próximo a las siete de la tarde, había divisado desde el faro de Curra al bote del Sr. Díaz Aparicio navegando viento en popa, sin que, al parecer, ocurriese a bordo novedad alguna.

Cuando amaneció, se preguntó a la Capitania del puerto y al Semáforo de Galeras si se tenía noticia del mencionado bote, obteniéndose respuesta negativa.

Muy alarmado ya el general Fiol, ordenó que una de las lanchas de vapor del Arsenal se hiciera a la mar y explorase en un radio de varias millas, los lugares próximos a este puerto. Al cabo de dos horas regresó la lancha, no trayendo de la embarcación que se buscaba, la menor noticia.

En la población no se tuvo conocimiento del suceso hasta las siete de la mañana, que fué cuando vinieron a avisar a los señores de Díaz la Rosa, que habitan en la Puerta de Murcia, y son hermanos de los señores de Díaz Aparicio.

Las sospechas de que a éstos les hubiera podido ocurrir alguna desgracia, causó sentimiento en Cartagena, donde cuentan con numerosas relaciones y amistades, y muchos centenares de personas, ansiosos de tener noticias de la suerte que aquellos habían corrido, marcháronse al muelle y al Arsenal, y con avidez grande, se preguntaban unos a otros: «¿Se sabe algo? ¿Nada, en absoluto se sabía nada!»

El Comandante del Apostadero, señor Marqués de Pilares, se trasladó también al Arsenal, en donde la alarma y la zozobra era mayor si cabe.

«Todos se mostraban apenadísimo, y a muchos obreros de la Maestranza, que tenían en el Sr. Díaz Aparicio un jefe inteligente y cariñoso, se vimos surcados de lágrimas sus mejillas.

El jefe del Arsenal, General Fiol, de acuerdo con el comandante general señor Anuñón, dió órdenes a los torpederos 12, 13 y 14, que, con los fuegos encendidos, se disponían a hacerse a la mar para continuar sus ahora diarias prácticas, saliesen, en distintas direcciones, en busca de la embarcación que se suponía víctima de uno de esos accidentes tan frecuentes en el mar.

Allí están!

El torpedero número 14, que manda el teniente de navío D. Luis Pasquín, fué quien, a diez y ocho millas de este puerto, tuvo la suerte de hallar el bote donde iban los señores de Díaz Aparicio.

Un marinero, a quien todos felicitaron por su magnífica vista, fué el que los divisó a tan larga distancia que apenas si con ayuda de gemelos podía verse un punto negro allá en el horizonte.

Iba a bordo de dicho torpedero don Armando Díaz Aparicio.

No tardó el torpedero, que marcha a toda máquina, en aproximarse al bote.

Este se hallaba desarbolado, y dentro de él, la señora de Díaz Aparicio, en actitud suplicante, parecía dar gracias a Dios por el auxilio que le enviaba; su esposo, continuaba remando manualmente.

El aspecto que ambos ofrecían era desolador. Fatigadísimo, con las ropas chorreado y el rostro terriblemente demacrado, demostrando lo horrible de sus sufrimientos.

En salvo.

No pocos esfuerzos costó trasbordar al torpedero a los señores de Díaz Aparicio. Ella, a consecuencia de haberse pasado toda la noche con el agua hasta la cintura, hallábase totalmente bañada de ambas piernas. Fué preciso izarla como un fardo. El escaló al bote por sí solo, aunque con gran esfuerzo. Se hallaban estenuadísimo.

El Sr. Díaz Aparicio, al pisar la cubierta del torpedero, se echó en brazos de su hermano Armando, desarrollándose una escena tiernísima é inenarrable. Abrazó también al Sr. Pasquín y al marinero que lo había divisado.

Todos los de a bordo rivalizaron en atender solícitos a los que habían pasado una noche de tan terribles angustias.

En el Arsenal se tuvo noticia del salvamento por medio del Semáforo de Galeras.

La noticia fué recibida con inmenso

júbilo, prorrumpliendo la Maestranza en aplausos y vítores.

Relato del Sr. Aparicio.

Con sencilla frase, sin buscados efectos, nos hizo el Sr. Díaz Aparicio el relato de su odisea;

Siempre perdurará en mi memoria—nos dijo—el recuerdo de noche tan angustiosa, durante la cual, he sufrido tanto, ¡tantos!, que aun ahora que me encuentro a salvo y rodeado de solícitos cuidados y de cariñosas atenciones, me estremezco y siento como un calor de fiebre que me penetra hasta los huesos. ¡Qué noche, Dios del Cielo... Y si al menos hubiese estado solo... Mas mis temores y mi inenarrable martirio, era por ver lo que sufría mi pobre mujer, que se halla lactando a mi hijo Paco, que ahora ha cumplido un año.

Por fortalecer su delicada salud, sacaba todas las tardes a dar un paseo en bote por la bahía. Ayer tarde, como de costumbre, hice aparejar el pequeño bote que para estas excursiones nos servíamos, y los dos solos nos embarcamos en él.

Después de cruzar distintas veces por el puerto, nos decidimos, en vista del magnífico tiempo que hacia y lo tranquilo que se hallaba el mar, a remontarnos hasta el islote de Escambreras. El viaje de ida lo realizamos felizmente; lo malo fué cuando quisimos volver.

Para evitar una rápida virada, quise recoger la vela, y en aquel instante sopó una fuerte ráfaga de viento, sacudió con violencia la lona sobre el mástil, rompiéndose éste. Esfuerzos inauditos me costó desprenderme de aquel enredo de lona y de cuerdas, que pesando sobre una de las bandas de la embarcación, ponía en peligro la estabilidad de ésta. Enseguida armé los remos y me puse a bogar con todas mis fuerzas; pero, en balde, la corriente nos arrastraba mar adentro. Y, como si esto fuera poco, mi esposa fue presa de un accidente. Para atenderla tuve que dejar la embarcación a merced de las olas. El viento arreciaba y el aspecto del mar, momentos antes tan apacible, se tornó imponente. Los lanzados que daba el bote eran terribles, a cada instante creía naufragar.

Nuestra situación empeoró al llegar la noche. Dentro del bote habia gran cantidad de agua, y mi mujer y yo, pasamos muchas horas trabajando en su achique; ella, valiéndose del casco de una botella de cerveza a la que rompimos el gólete; yo me servía de mi gorrija inglesa. Nuestros esfuerzos resultaban inútiles. El agua que habia en la embarcación llegó a ser tanta que me vi precisado a arrojar al mar dos sacos de lastre que llevaba.

Próximo a la una de la madrugada pasó por cerca de nosotros un buque de gran porte, y luego otro. Apesar de mis voces pidiendo auxilio, ninguno de los dos nos vieron ni oyeron.

Y llegó el instante, en que agotadas mis fuerzas y perdidas mis esperanzas de salvamento, me dispuse a morir en unión de mi esposa. Al disponer de un revólver nos hubieramos suicidado.

No hay palabras suficientemente expresivas y apropiadas para pintar la escena que se desarrolló en el bote, y hago gracia de su relato. Mi mujer se echó en el fondo de la embarcación agarrándose fuertemente al banquillo de popa; el agua casi llegaba a cubrirla. Al fin amaneció, y ya se hallaba el sol muy alto cuando divisamos, con la natural alegría al torpedero "Barceló", que se dirigía hacia nosotros.

Otros detalles

El señor Díaz Aparicio, tiene las manos completamente desolladas. Tanto él como su distinguida esposa, han tenido que guardar cama.

Durante todo el día se ha visto muy frecuentado el domicilio del señor Díaz Aparicio por sus numerosos amigos, autoridades, comisiones de los distintos cuerpos de Marina y obreros del Arsenal, que han encontrado en el infuasto suceso que hemos relatado, ocasión para testimoniarle el cariño que por él sienten todos.

CRONICA CIENTIFICA

El horror a los microbios.—Legiones de bacterias.—La sabia naturaleza.

De tiempo en tiempo encuentro en el paseo a uno de mis buenos amigos. Con las manos cruzadas a la espalda y la nariz olfateando, va muy serio y presumido, no obstante la pequeñez de su estatura. De niño jugó poco y desconoce completamente las palas de madera, los cubos y los amasijos de arena que eran el encanto de nuestra infancia. Sus gestos son raros. ¡Se le han hecho tantas recomendaciones! Desde luego debe abstenerse de tocar la tierra, donde se instalan los bacilos de la tuberculosis, de la fiebre tifoidea, del tétano y otras mil especies maléficas.

Es preciso evitar con cuidado el contacto de otros humanos seres a causa de las enfermedades contagiosas.

Todas estas prescripciones han inducido a nuestro buen hombre a creerse rodeado de enemigos. Ignora lo que es un microbio, pero sabe que todos son muy malos. He aquí el moderno coco, únicamente visible para los adultos.

Yo no hago crítica de este horror al microbio. ¿No ha sido fomentado por los médicos?

Pero hay que demostrar menos ingratitud hacia la madre Naturaleza, tan buena, tan vigilante, siempre tan ingeniosa cuando se trata de separar los estorbos que nos salen al paso. Nuestro Creador científico tal vez no deja bastante lugar a la Redención: del árbol de la ciencia del Bien y del Mal hemos señalado muchos malos frutos, olvidando que quedan otros tantos de buena calidad.

Los microbios dañinos, en las aglomeraciones urbanas, son más numerosos que las arenas del mar.

En grandes capitales y especialmente en los lugares en que la población es densísima, un metro cúbico de aire contiene en suspensión 6.975 bacterias. En algunas se han contado 36.000 dentro de una casa vieja y únicamente 4.500 en una nueva, siempre tomando por medida el metro cúbico. El número varía con las estaciones: 470 en invierno, 205 en primavera, 345 en verano, 195 en otoño. Estas cifras aumentan y disminuyen cuando se des-

arrollan ó desaparecen las epidemias. En el polvo de la calle, en las salas de espectáculos ó en las habitaciones interiores se alcanzan datos fantásticos que oscilan entre 1.500.000 y tres millones por gramo. Cuando se considera que un solo bacilo, en buenas condiciones de vegetación, multiplicándose puede producir la asombrosa cantidad de cinco millones de millones; lo más sorprendente y admirable es que sobre el planeta aun puedan crear y prosperar algunos seres vivientes. Cada aspiración introduce en nuestro organismo 600 gérmenes, en su mayoría bastante perjudiciales.

Afortunadamente, ya he dicho que la buena Naturaleza está vigilante. Gracias a ella podemos espantar a todos los microbios; y vais a ver de qué manera. Las partes del organismo que se hallan en contacto con el mundo exterior, constituyendo sus promulgasiones, son la nariz, la boca, la faringe, los bronquios y otros orificios situados más abajo.

Por estos órganos fronteras van a pasar todos los microbios que las madres temen y detestan. La Naturaleza les ha provisto, al efecto, de un revestimiento especial; la mucosa que tapiza toda la cavidad. Tienen incrustada la superficie con un mosaico de células, el epitelio, formando así la mucosa un número detrás del cual pasan mil cosas interesantes. Desde luego este número es materia viviente: cada vez que se abre una grieta por ataque de los microbios, enseguida las células de reemplazo se aprestan a cubrirla.

Además cada una de ellas se halla dotada de infinidad de pequeños brazos siempre en movimiento, que son las pestañas vibrantes. Aquellos que nunca se han visto engolfados en un bosque no comprenderán con cuánta dificultad un grano de polvo y microbio puede evolucionar en medio de tantos obstáculos.

Pero aún hay más. La trama sobre la cual descansa la capa del epitelio está abundantemente provista de pequeñas vinajeras extremadamente sensibles, las mucosas. Tan pronto como un germen llega a perforar la muralla, salen al encuentro millares de vinajeras y ved aquí a nuestros enemigos surmejidos en sus venenos, como perecieron los egipcios en el Mar Rojo.

En todos los tiempos se ha observado que las operaciones practicadas en la nariz y en la boca, ofrecen poco peligro; y que las heridas de estos órganos se curan con facilidad. También sabemos que numerosos gérmenes pueblan la boca, la nariz y la faringe, y que estos huéspedes enojosos viven allí, generalmente inofensivos.

¿Por qué razón este privilegio? El profesor A. Gantier advirtió desde luego que la mucina, extraída del moco, era incorruptible. M. M. Lermoyz y Weirtz, en Francia, y Bunge, en Alemania, llegaron aún más lejos en la explicación de este fenómeno.

La serosidad está dotada de un poder antiséptico manifiesto, se dijeron. ¿Por qué el moco segregado por la serosidad no ha de ser también antiséptico? En efecto, sus experimentos mostraron que la bacterie carbuncosa envuelta en el moco, pecia más rápidamente cuando se le atacaba con cualquier solución desinfectante. Así, pues, las pequeñas vinajeras de mucosas bastan para destruir, ó por lo menos para tornar inofensivos, a los gérmenes que nos asaltan.

La desgracia es que algunas veces son defecuosos. Después de un pequeño resfriado, observamos que la nariz está seca; las vinajeras han funcionado mal. Luego la nariz ofrece abundante secreción; hay gran afluencia de moco antiséptico; pero es tarde. El enemigo se posesiona de la plaza, produciendo la enojosa coriza con todas sus consecuencias. Por tanto es inútil molestar la existencia por temor a los microbios, con molestias que ellos no causan. Y para concluir, repeteré los aforismos de dos franceses muy sabios y eminentes: Rebelais y Pasteur. "Vivid eiegres", dijo el primero; y el segundo: "La vida es antiséptica".

Sociedad Anónima "Unión Almeriense"

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, convoca a Junta General extraordinaria, que deberá celebrarse el día 30 de Mayo corriente, a las 16, en el domicilio social, Calle de Reyes Católicos, 1, duplicado, para tratar del nombramiento de Presidente, en sustitución del que lo era, don Francisco Quesada, que ha hecho dimisión de su cargo, por ser incompatible con el de Director Gerente, para el que ha sido nombrado.

En virtud de una moción presentada por el Consejero D. Francisco Rodríguez Guerrero, se acordó ampliar la convocatoria de dicha Junta para que en ella pueda tratarse de los asuntos siguientes:

1.º Liquidación legal de la Sociedad y medios de llevarla a la práctica, de modo que las pérdidas que resulten sean distribuidas equitativamente entre las dos mil acciones que forman el capital social.

2.º En el caso de no llegar a un acuerdo sobre la liquidación, medios legales para proceder amistosamente al cobro de las vigésimas partes de acciones que se hallan en descubierto.

3.º Negocios a que debe dedicarse la Sociedad, si se acuerda su continuación.

Con arreglo al artículo 12 de los Estatutos, el Consejo ha designado la Caja de la Sociedad para que los señores socios depositen en ella las láminas de sus acciones.

Almería 15 de Mayo de 1908.—El Secretario, José Molero.

ESTAFETA OFICIAL

Gobierno civil.

Por D. Luis Ronco Barragán, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador, la propiedad de 26 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "Terresita", número 30.899, en el paraje conocido por Pecho del Romeral y Yélica de Morales, en término de Rioja.

Don José Martínez Ruiz ha constituido el depósito que previene la ley, para atender a los gastos de la ope-

raciones facultativas que han de realizarse en el registro titulado "Mariquita", número 30.894, de los términos de Padules, Dalías y Canjáyar.

El Ayuntamiento de Purchena ha sido autorizado por el Gobernador, para realizar por medio de repartimiento, los arbitrios extraordinarios del corriente año.

En el correccional de Berja, han ingresado los penados José Pérez Marín, Luis Sánchez Martínez y Antonio Vives Criado, condenados por esta Audiencia provincial.

Movimiento de buques

Día 14.

Entrados: Vapor "Torre del Oro", de Cartagena. Despachados: Vapor "Torre del Oro", para Málaga. Idem "Cairnnesis", para Rotterdam. Idem "San Vicente", para Málaga.

Juzgado municipal.

Francisco Sánchez Viciana, María del Carmen Cervantes Mayor, María de los Dolores Reus González, Luisa Saldaña Salinas, Francisco Cañadas Torres, Manuel Ortega Berenguel y Asociación de los Angeles Tamayo. Defunciones.—José Ramón Gómez. Casamientos.—Juan Bautista Martínez Grancha, con Antonia Dolores Bayona Callejón.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Variedades.

Jarabe Salvador

De glicerosafato (Creosotal) de cal con. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Cebada

Se vende una regular partida de cebada buena y vieja, al precio de siete pesetas fanega, en el Establecimiento de don Manuel Montes Tenorio, Trajano, 11, Almería.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Maro y Díaz.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio

REAL 75. Idiomas: Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y prácticos. Clases generales y especiales. Lecciones a domicilio. Comercio: Clases de Caligrafía y reforma de letra y ortografía por un reputado Profesor del Instituto. Clases de Aritmética, Cálculo mercantil, Teneduría de libros y Código de Comercio, por métodos prácticos. Clases especiales a precios reducidos, para dependientes de Comercio, a horas extraordinarias. Preparación completa para las próximas oposiciones al Cuerpo de Correos, por personal idóneo. Preparación para la próxima convocatoria del Banco de España por oficiales del mismo. Lecciones del Esperanto.

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras: Abonos químicos compuestos. Productos para viticultura. Carburo de calcio superior. Precios límite. Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.

Gabinete Dental

DR. TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga. 80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Persianas

ESTERERÍA de Ricardo Martínez REAL 18.—Almería. En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las an acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de jinquillo, fantasía, preciosos dibujos. Sus precios, sumamente baratísimos. Se pintan y arreglan persianas a precios módicos. Real, 18; frente a la calle de Elvira

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla. DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratúa: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Sombrerería modelo

de Consuelo Rodríguez.

4, REAL, 4. Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela, a precios sumamente reducidos.

Todos los perros

pueden ser curados del moquillo, con el "Elixir Canis", de B. A. Cabanzón. Lo acreditan numerosos testimonios. De venta: en las principales farmacias y SANTO DOMINGO 4.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se vende la casa número 37, de la calle de Regocijos. Razón: en la misma casa.

NOTICIAS

Quejas al Alcalde.

Anteayer se oyeron dos fuertes detonaciones por las inmediaciones de la Plaza de Toros, que alarmaron a los vecinos de aquella barriada, sin que pudiera averiguarse el origen de un hecho tan punible, lo cual evidencia la absoluta falta de vigilancia que existe en los barrios extremos y especialmente en aquel sitio.

Es intolerable, señor Pérez Ibáñez, lo que viene ocurriendo en Almería con el servicio de referencia y esperamos de su señoría que hará por evitar más quejas.

Herido.

En el Hospital, ingresó ayer tarde el muchacho Manuel Llorca Pérez, que trabajando en un vapor surto en nuestro puerto se cayó a la bodega, resultando con diferentes magullamientos.

Aclaración.

El guardia municipal número 31 que ayer denunciarnos como uno de los autores del atropello cometido en la persona de D. Luis Sánchez Esteban, nos manifiesta que intervino en esta cuestión sin producir molestias para nadie y solamente por complacer al Director del Circo que actua en Variedades que reclamó su auxilio.

A presentarse.

Para enterarle de asuntos de interés debe presentarse en el Gobierno militar el individuo Francisco Segura Cuadrado.

De Sanidad.

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Ayuntamientos multados.

El Gobernador ha trasladado a los ayuntamientos de Alicún, Doña María, Sorbas, Padules y Bédar, la comunicación del presidente de la Diputación provincial, por la que se impone a dichas corporaciones la multa de 25 pesetas y se les previene que si en el término de 10 días no las hacen efectivas, se procederá a su exacción por la vía de apremio y que en el término del tercer día, deben remitir las certificaciones detalladas por los conceptos de pagos e ingresos, realizados por el vigente presupuesto, durante el primer trimestre del corriente año, servicio que se interesó en primero de Abril próximo pasado.

Las señoras atribuyen los

sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina asimilable Stengre los combate con éxito. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, D. Manuel Sánchez.

Reten.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. Emilio Murcia.

El hombre más viejo del mundo. En San Petersburgo, existe un individuo llamado Bondonikoff, que pretende ser el hombre más viejo del mundo.

Tiene 123 años. Entró a servir en el ejército ruso en 1797.

Los principales historiadores de la invasión napolitana le deben numerosos detalles y episodios de la guerra.

Se casó hace noventa años. Su esposa falleció hace mucho tiempo.

Goza de buena salud y tiene el oído despierto.

Nalace.

Han contraído los indisolubles lazos matrimoniales en esta capital, la bella y simpática señorita Antonia Callejón, con nuestro querido amigo don Juan Bautista Martínez, empleado en la casa Consignataria de don Luis Gay.

A tan feliz pareja, deseamos eterna luna de miel.

En el Hospital.

Ha ingresado en el Hospital, el joven Enrique González Pardo, sufriendo una herida en el pecho y dos en el muslo derecho.

Serrines de corcho Clases superiores Informará: Miguel Marin. Almería PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 73

Gran cerveza "EL AGUILA" de Madrid MARCAS DORADA ALEMANA PIDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Artículos de construcción

Balaustrés de todas clases, para balcones, escaleras, etc. (especialidad). Columnas y pilares para almacenes y fábricas. Tubos de hierro colado para bajada de aguas. Puertas metálicas de la acreditada casa A. y A. Santamaría; Barcelona. Cocinas económicas, letras de metal para rótulos de establecimientos. Parquets y artesanos para habitaciones; fabricantes, Casas y Bardés; Barcelona. Farjas onduladas impermeables (único depósito en Almería). Representación exclusiva de las Industrias Mecánicas Consolidadas; Barcelona.

GUILLERMO HERRERA 10, GERONA, 10.—ALMERÍA.

Gran Sombrerería de JOSÉ PLAZA MILAN

Calle de las Tiendas, número 8; (esquina a la de Hernán Cortés). Últimas novedades en sombreros de todas clases del país y extranjero. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CALZADO

de José Rodríguez Bordalás 2 TIENDAS, 2. Grandes surtidos de calzado de lujo para señoras y niños; botinas y zapatos cabritilla, negros, blancos, gris, tabaco, barquillo y perla; confección esmeradísima y géneros superiores. Para caballeros, calzado fino y de todas clases, en buenos géneros. Realizo unos cientos de pares de botas charol, 1.ª clase, de señora, forma elegante y género superior. 2. TIENDAS, 2.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro antiguo y querido correligionario, don Antonio Giménez García, de Zurgena.

Hermoso regalo.

Nueva y fehaciente prueba de esplendor y buen gusto es la preciosa lámina en color que con el cuaderno 150, regalan a sus abonados los editores de "Quijote del Centenario".

Dicha lámina, que si cabe supera a las dos anteriores, es reproducción del hermoso cuadro de Giménez Aranda, que representa a D. Quijote molido, maitrecho y soñador, y a un su vecino que, cerca del lugar, espera con su triste y singular cortejo a que avance más la noche para que no vean al molido hidalgo tan mal caballero.

Faltos de competencia para juzgar tan inspirada obra, solo nos cabe recomendar a nuestros lectores que no dejen de admirarla en el escaparate de D. Nicolás Casas. Paseo del Príncipe, número 21, donde se halla expuesta, con lo cual podrán convencerse de la delicada factura y justo colorido del cuadro, y del esmero y lujo con que ha sido reproducido, así como de lo interesante y gráfica que resulta esta edición del Quijote única en su género y que, próxima ya a su fin, ha conseguido fama universal y gran número de suscripciones en Almería.

Los que deseen adquirirla pueden dirigirse a D. Bienvenido Campodarbe. Calle Conde Ofalia, 13, Almería, representante en esta capital de la casa y que edita la obra indicada.

Escuela clausurada.

En vista de que dos hijas de la maestra pública de niñas de la Cañada, padecen la escarlatina, el Gobernador ha dispuesto que se clausure la escuela que aquella profesora dirige, con el fin de evitar el contagio de dicha enfermedad, tan propenso en la niña.

De esta resolución ha dado cuenta el Sr. Salvador Celades al Alcalde de la capital y al Inspector provincial de Sanidad, para que adopten las oportunas medidas que el caso requiere.

Arbitrio municipal.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tendrá lugar el día 30 del corriente mes, la subasta para la adjudicación del arbitrio municipal impuesto sobre sillas en los paseos y sillas, mesas y veladores en las instalaciones de la vía pública.

La subasta se anuncia por cinco años, siendo el tipo anual de 1.000 pesetas.

Un hombre muerto.

En Berja, se ha desarrollado un suceso sangriento. La Guardia civil de aquel puesto tuvo noticias de que en el barrio titulado Cerrillo Pago del término de aquella ciudad, habia sido muerta un hombre muy conocido en Berja.

Inmediatamente, se personó la benemérita en el lugar del suceso y pudo comprobar que el castellano nuevo Francisco Gómez Santiago, estaba muerto, a consecuencia de una profunda herida de arma de fuego, producida en el pecho.

El Juzgado practicó inmediatamente las diligencias oportunas, resultando ser presuntos autores de este hecho, los vecinos de dicha localidad Juan Sánchez Giménez (a) Marullo, Antonio Rodríguez Rodríguez (a) Forino y José Ortega Soria (a) Horno, que fueron capturados al poco tiempo, encontrándose un cuchillo, un retaco descargado y una escopeta también descargada.

Según parece, estos sujetos, trabajan reyerta con el interfecto y un hijo de este llamado José Gómez, cruzándose varios disparos entre ambas partes, uno de los cuales hirió en la cabeza, aunque levemente, a la dueña de la taberna donde unos y otros se encontraban bebiendo, Encarnación Bonilla Ruiz.

Proyecto de alineación.

Durante el plazo de 30 días, se encuentra de manifiesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, el proyecto de alineación de la calle de Reyes.

Los vecinos de esta vía, pueden formular durante dicho tiempo, las reclamaciones que estimen convenientes.

Riña.

En Cuevas trabaron reyerta por cuestión de interés, los castellanos nuevos Manuel Fernández Lucas y Juan Goretto, infiriendo aquel a este un gortazo en la cabeza, produciéndole una extensa herida.

El agresor fué conducido a la cárcel y el herido ingresó en el hospital.

De la serie.

En Nijar le han sido robadas al vecino de este pueblo, Manuel Cañadas Asencio, dos caballerías menores, ignorando quienes sean los autores de este hurto.

El Juzgado de Instrucción de Sorbas entiende en el asunto.

Boda.

Esta noche, contraerá matrimonio, la bella señorita Betsabé Donoso Dirán, con nuestro particular amigo el joven tenedor de libros D. Jaime Gómez Batles.

Por hurto.

La guardia civil ha detenido al vecino de Enix, Gaspar Sánchez López, autor del hurto de 70 cabezas de ganado cabrio, de la propiedad de D. Fernando Talavera Martínez.

El Gaspar Sánchez ha quedado a disposición del Juzgado municipal de este pueblo, con 207 reses que se le encontraron al ser capturado.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Excluyivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

De política.

Consejo de ministros.

Madrid 14. A la hora fijada de antemano, y bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los ministros.

El jefe del Gobierno pronunció el obligado discurso, haciendo exposición de los hechos más salientes, así de política exterior como interior.

Dio cuenta al monarca entre otros asuntos, de los festejos realizados en Austria con motivo del jubileo del rey Francisco José; del estado de relaciones de Francia con Turquía, y de la apertura del parlamento de la Argentina, así como también de la marcha de los debates parlamentarios.

Deliberóse después acerca del incidente de Casablanca y se trató de la concesión de honores a los descendientes del teniente Ruiz, uno de los héroes de la Independencia.

La presidencia de la Junta de Defensa.

Madrid 14. Ha sido acordado que las reuniones que de ahora en adelante celebre la Junta de Defensa Nacional, sean presididas por el rey y no por el Sr. Maura, como hasta el día ha venido sucediendo.

Indultos de última pena.

Madrid 14. El Gobierno ha acordado conceder el día del santo del rey, tres indultos de pena de muerte a otros tantos reos, condenados por delitos civiles.

Dificultades.

Madrid 14. Habiéndose gestionado de los jefes de las oposiciones, que dieran su asentimiento para que se prorrogaran las sesiones de Cortes por unos días, se celebró el sábado, éstos han puesto tales dificultades, que se considera una imposibilidad conseguirlo y por tanto la discusión del proyecto de Administración local, no avanzará tanto como deseaba el Sr. Maura que sucediese.

El debate sobre instrucción pública.

Madrid 14. Con relación al debate planteado, a causa de la interpelación del Sr. Canalejas sobre el estado de la instrucción pública en España, los solidarios han pedido que se aplaque la discusión en lo referente al presupuesto de cultura aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona.

La enfermedad de Montero Ríos.

Madrid 14. El Sr. Montero Ríos se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que venía padeciendo. Hoy ha abandonado el lecho, y si la mejoría continúa, no tardará en poder salir de casa.

La información al proyecto sobre el terrorismo.

Madrid 14. Ante la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley contra el terrorismo, continúan emi-

tiendo hoy sus ideas diferentes personalidades.

En representación de la sociedad obrera del Arte de Imprimir, informará el presidente del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, compañero Pablo Iglesias.

La sesión de hoy ha sido agitada. Expusieron sus ideas sobre el famoso proyecto, los Sres. Catalina, Cortés, Barcia y Pío Barroja, suscitándose incidentes de importancia.

La prensa de mañana dará cuenta de estas informaciones.

Mitín monstruo.

Madrid 14. El Comité del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, han acordado la celebración de un mitín monstruo que probablemente se verificará el domingo próximo, siendo el objeto único de ese acto protestar contra el proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

Los solidarios y Maura.

Madrid 14. A las doce de la mañana de hoy se ha verificado la anunciada conferencia entre el señor Maura y la comisión de diputados solidarios de todos los matices políticos que han asumido el cargo de gestionar del Gobierno la derogación de la ley de jurisdicciones.

Asistieron los señores Cambó, Carner, Hurtado, Juyety Valles y Ribot.

El presidente del Consejo manifestó a los comisionados, que aunque él es enemigo de la ley de jurisdicciones, no podía aventurar ninguna promesa, porque precisa oír a las oposiciones antes de derogar mencionada ley.

Los comisionados dijeron que á ese objeto explanarían en las cortes una interpelación, á lo que contestó el señor Maura asintiendo y anunciándoles que, desde luego, sería aceptada dicha interpelación.

Los solidarios han visitado también al señor Montero Ríos.

Circular de La Cierva.

Madrid 14. El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha enviado una circular á los periódicos católicos conservadores, pidiendo que presenten su ayuda á la aprobación de los proyectos del Gobierno.

El propósito del ministro de la Gobernación es, á lo que parece, contrarrestar la labor de los diputados periodistas, en lo que se refiere al proyecto de ley sobre el terrorismo.

Sesiones matutinas. Escándalo en el Congreso.

Madrid 14. Antes de darse por terminada la sesión del Congreso, el presidente anunció que en los días sucesivos se celebrarán por la mañana.

Las manifestaciones de la presidencia han producido una tempestad de protestas lanzadas por las oposiciones.

Los diputados de la mayoría protestaban á su vez de esta actitud. El escándalo formado con este motivo ha sido enorme.

El presidente agitaba inútilmente la campanilla. Todos los esfuerzos para restablecer el orden resultaron inútiles.

Han tenido que intervenir los porteros para hacer que se desalojara el salón de sesiones.

La efervescencia reinante con motivo del anuncio de la presidencia no tiene comparación con nada de lo que se diga.

Esperáse que sobrevendrán extraordinarios acontecimientos.

Protesta de periodistas.— Huelga en puerta.

Madrid 14. Los periodistas que asistan al Congreso para tomar nota de las sesiones han protestado de la alteración de la hora en que han de verificarse aquellas.

Los periodistas han declarado unánimemente que no asistirán á la sesión del sábado.

El asunto está llamado á producir mucho ruido.

De Marruecos.

Un argelino insolente.

Madrid 14. Dicen de Casablanca que un soldado argelino que desempeña cargo en la policía francesa penetró en casa de un moro donde se hallaban tres oficiales españoles y haciendo uso de las armas que llevaba quiso agredir á los oficiales.

Estos, revistiéndose de prudencia le condujeron ante sus superiores; pero á poco le vieron venir hacia ellos armado de fusil.

Entonces tuvieron que avisar á la guardia española para conducirle de nuevo ante sus jefes y durante el camino se vieron precisados á sufrir los groseros insultos que el argelino infería á España.

Lo que dicen los franceses.

Madrid 14. Nuevas noticias de Casablanca, dicen que los franceses al dar cuenta del encuentro entre los tiradores del Rif que prestan el servicio de policía y los zuavos franceses de la guardia de Marrakesh culpan á los españoles de los hechos.

Confirrmase que como resultado de la colisión ha habido un muerto y tres heridos.

Graves rumores.

Madrid 14. Aunque no se expresa de una manera clara, de los despachos á que me refiero, parece deducirse que el coronel de las tropas francesas se ha apoderado de la fuerza de policía que presta servicio en el sector de terreno español.

Informes oficiales.

Madrid 14. Los informes oficiales, recibidos en el ministerio de Estado, confirman las noticias de la muerte de un francés en Casablanca, con motivo de los últimos sucesos.

Más en estas noticias oficiales atribúyese el funesto suceso á resentimientos personales, añadiendo que no tiene la importancia que los oficiales franceses le han dado al comunicarlo á sus jefes y que han exagerado al transmitirlo á París.

Amenazas de los hafidistas.

Madrid 14. Otros informes recibidos de Casablanca dicen que los hafidistas

amenazan con cometer tropelías en Saif y que la guarnición de la plaza se considera impotente para contenerlos.

Las Cortes.

Senado. Madrid 14. Se abre la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ruegos y preguntas. El obispo de Jaca ruega que se establezca la costumbre de que comisiones de catedráticos vayan á examinar á los alumnos de los colegios públicos de la provincia incorporados á los centros oficiales.

También pide que se dé fuerza legal al real decreto sobre la libertad de enseñanza y que se corrijan los abusos que se observan en las oposiciones de las escuelas normales.

ORDEN DEL DIA. Apruébase el dictamen de la comisión referente al tendido de un nuevo cable entre Cádiz y Canarias.

Idem el relativo al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de Fomento.

Se acuerda que la próxima sesión tendrá lugar el día 16. Y se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco minutos.

Congreso. Madrid 14. Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Dato.

La construcción de la escuadra. El Sr. Celleruelo explana su anunciada interpelación acerca del pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

Solicita que se favorezca la industria nacional. Contesta al interpelante el presidente del Consejo.

Interviene el ministro de Marina. Pregunta al Sr. Celleruelo si tiene deseos de que se construyan en España cañones del tipo nacional extranjero.

El Sr. Llorente interviene para alusiones. Afirma que la fábrica de Trubia puede construir buenos cañones hasta de 24 centímetros de calibre.

Interpelación de Canalejas. Continúa el debate planteado por la interpelación del Sr. Canalejas, sobre el estado de la instrucción en España.

El Sr. Valles y Ribot habla por haber sido aludido. Hace historia del asunto referente al presupuesto de cultura de Barcelona.

Dice que la solidaridad siente gran amor por la base quinta del proyecto. Créese que todos los espíritus progresivos protestarán de que el alcalde señor Sanllehy, haya determinado la suspensión de la base referida.

Se suspende este debate. Una denuncia. El señor Burrell solicita que se traiga á la Cámara el expediente de adquisición de 80.000 postes para servicio telegráfico pues se propone hacer una denuncia sobre el particular.

Le contesta al ministro de la Gobernación diciendo que el expediente que pide el señor Burrell, está tramitándose; pero que de todos modos, le parece aventurado cuanto se anticipe y diga sobre el asunto.

ORDEN DEL DIA. Declárase de interés general el puerto de Areíns del Mar.

Administración local. Continúa la discusión del proyecto de Administración local. Deséchase varias enmiendas de los Sres. Testor y Gimeno Rodrigo, al artículo 98.

Deséchase asimismo otras de los Sres. Zamora, Montes Sierra y Morote. A petición del Sr. Alba se lee el artículo 82, nuevamente redactado por la comisión.

Deséchase otras enmiendas de los Sres. Leonnas y Miranda. Dase cuenta de ser el día 17 el cumpleaños del Rey y se nombra con este motivo una comisión para que vaya á Palacio y cumplimente á D. Alfonso XIII.

Acuérdase que la próxima sesión tenga lugar el día 16. Y se levanta ésta á las ocho y cincuenta minutos.

Extranjero.

Partida de bandoleros. Madrid 14. Comunican de San Petersburgo, que una partida de bandoleros atacó á una compañía de infantería en el momento de estar efectuando maniobras.

El hecho tuvo lugar de noche. Entre unos y otros se trabó sangrienta lucha, resultando dos soldados muertos y varios heridos de ambas partes.

Policía culpable. Madrid 14. Comunican de Kieff, que el jefe de la policía de dicha ciudad ha sido reducido á prisión, á causa de revelaciones hechas al gobierno sobre corrupción de la policía, por las cuales se ha comprobado que ha existido confabulación entre el mencionado jefe y dos criminales de notoriedad.

Un hotel de emigrantes. Madrid 14. Se han recibido despachos de Santiago de Chile, manifestando que el ministro de Francia, acompañado del Consul, ha girado una visita al hotel de emigrantes de Marfa del Mar, quedando muy satisfecho de la instalación.

A mencionados informes, no se les concede mucho crédito por estimar que son noticias propagadas por reclutadores de emigrantes, á quienes interesa que sean conocidos estos detalles.

La bubónica en la Argentina. Madrid 14. Despachos recibidos de Buenos Aires, dan cuenta de haberse desarrollado la peste bubónica en la República Argentina.

Colisión en Nueva York.— Muertos y heridos. Madrid 14. Noticias procedentes de Nueva York, dan cuenta de que, á la salida de un mitin, ha tenido lugar una colisión entre los socialistas y la gendarmería de la república, de cuyas resultas ha habido algunos muertos y bastante número de heridos.

NOTICIAS. Los agentes de Bolsa. Madrid 14. Una comisión de agentes de Bolsa, ha visitado al ministro de Fomento, rogándole que infuya para

que no se les retengan por más tiempo sus valores, con motivo de la estafa cometida en la Caja general de depósitos.

El señor González Besada ofreció complacerles. Ladrón detenido. Madrid 14. Ha sido capturado un ladrón que penetró en un hotel de Madrid, desbalijando á los huéspedes, que se alojaban en el mismo.

Una caravana. Madrid 14. Notifican de Barcelona que el Real Club de aquella capital está organizando una caravana automovilista que se dirigirá á Zaragoza.

Entre los socios reina gran entusiasmo. Contra la política imperante. Madrid 14. Hoy se ha celebrado un mitin en el centro de Unión Republicana de Barcelona.

Pronunciáronse fogosos discursos anatematizando la política que desarrolla el jefe del Gobierno, señor Maura.

El público, que era selecto y numeroso, aplaudió frenéticamente á los oradores. El acto terminó en medio del mayor orden.

Homenaje. Madrid 14. Dicen de Málaga que ha llegado á aquel puerto el aviso de guerra alemán «Steiper».

Su comandante depositó una corona en el cementerio, sobre las tumbas de sus compatriotas. Corrida benéfica. Madrid 14. El próximo domingo se efectuará en Madrid la corrida de beneficencia, lidiándose ocho toros de la acreditada ganadería de Muruve.

Los espadas Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Bienvenida, son los encargados de despachar á las reses. Epidemia variolosa. Madrid 14. Participan de la Coruña que la epidemia variolosa está haciendo estragos en el pueblo de Malpica.

Se han registrado ya bastantes defunciones. Se han clausurado las escuelas, como medio de evitar la propagación de la enfermedad.

También se ha suspendido la ferriá. Conflicto turco italiano. Madrid 14. Según dicen telegramas que se reciben de Roma, el gobierno italiano ha nombrado á la Sublime Puerta, anunciándole que adoptará medidas energicas si desatien de las reclamaciones que le tiene formuladas.

BOLSA. Madrid 14. 4 por 100 interior . . . 83'50 4 por 100 exterior . . . 94'08 4 por 100 amortizable . . . 102'20 Londres, á la vista . . . 28'75 Paris á la vista . . . 14'50

ALMODOBAR. Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 14 de Mayo de 1908. PAGARON { 28'71 cheque 28'65 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Principe, número 10. Imprenta de EL RADICAL.

os aprovecharéis! ¡no! Mañana el príncipe lo sabrá todo. La princesa corrió hacia un ángulo de la habitación y cogiendo una jabalina de caza fué hacia el temerario. Los príncipes armados de sables, mazas y cuchillos le rodearon como una manada de lobos enfurecidos. —¡Ah! lo dirás al príncipe. —repetió la princesa, —pues bien ¡sabe que no saldrás vivo de aquí! ¡Ha llegado tu última hora! —¡Sehetucki con los brazos cruzados sobre el pecho no se movió. —Vuelvo de Crimea como enviado del príncipe, —dijo, —y si se vierte una sola gota de mi sangre, dentro de tres días no quedará aquí piedra sobre piedra y vosotros estaréis en la prisión de Lublin. No hay fuerza en el mundo capaz de salvarlos. —¡Seal! ¡moriremos, pero tú antes que nosotros!

—¡Herid! ¡Ved, aquí está mi pecho! Pareció que aquellas palabras hubiesen encadenado las manos de los agresores. Temblaban de ira, pero ninguno hería, el nombre terrible de Visnevesco les desarmaba. Schetucki vencía. La rabia impotente de la princesa se desató en un torrente de injurias. —¡Vagabundo! ¡perdido! ¡Querías ennoblecerte con la sangre de los nobles! ¡pero te equivocaste!... ¡la daremos á cualquiera antes que á tí! El mismo príncipe no tiene derecho á imponernos su voluntad. —No quiero alabar mi nobleza, pero creo que todos vosotros con vuestro principado no sois dignos de compararos á mí. Si para vosotros es bueno un plebeyo cosaco, yo estoy muy por encima de él. Mi hacienda es mayor que la vuestra y si me concedéis la mano de Elena os dejaré Raslog y no pediré cuentas de tutela.

do á nosotros, ¿Qué hacer? Qué hacer? —Eso no me incumbe. —La princesa permaneció muda un momento. —Escuchad, teniente. No habéis una palabra de eso. Enviaremos á Bogun á Pereslav é iremos con Elena á Lublin. Entretanto procurad que el príncipe envíe una guardia á Raslog. Bogun tiene cerca de quinientos cosacos, de los cuales muchos están aquí. Llevamos ahora á Elena es imposible; os la arrebataría al instante. Partid, no habléis con nadie y esperados. —¡Imagináis engañarme? —¡Ojalá pudiéramos! pero ya sabéis que es imposible, pues estamos en vuestras manos; en cambio dadnos vuestra palabra de que no hablaréis nada de esto. —Os la doy. ¿Me concederéis la mano de Elena? —Si no hay más remedio, aunque nos duela por Bogun.

tucki se volvió hacia la princesa y le dijo: —Señora, dentro de poco, estaré á caballo, pero antes de daros gracias por vuestra cortés hospitalidad, permitid que os hable á solas un momento. —La princesa se mostró sorprendida. Miró á sus hijos, al embajador y á Longinos, como para adivinar de lo que se trataba, y luego con alguna agitación, respondió: —Estoy á vuestras órdenes. —Los jóvenes se quedaron junto á su madre, mientras salían Longinos y el embajador. —¿Qué queréis decirme, —preguntó la princesa. —El teniente se volvió hacia ella con una mirada, rápida y casi amenazadora. —Perdonad, princesa, y vosotros también príncipes, si contra toda costumbre, hablo en nombre propio; pero la necesidad es ley, y humildemente os ruego que me

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrej De venta en todos los buenos Establecimientos.

RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Table with 5 columns: Calle, Número, Se alquila, Mensualidad, Darán razón. Lists various rental properties in Almería.

'EL DIA' COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.-CARTAGENA. INGENIEROS-VALORES-MARITIMOS. CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00...

Librería de Pueyo Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos Descuentos importantes á los libreros

- LIBROS EN PROSA Acedal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas. Baró (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas. La invisible (novela contemporánea); 3 ptas. Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas. Bueno (Manuel). Almas y paisajes. (Prosa); 2/50 pesetas. Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas. Cestero (Tulio M.). Sangre de primavera (prosa); 3 pesetas. Dicenta (Joaquín). De piedra á piedra. (Cuentos); 3 pesetas. Crónicas; 2 pesetas. D'Ors (Eugenio). La muerte de Isidro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesetas. Hecúta (Rafael). A toda máquina (prosa); 1,50 pesetas. Hoyos y Vincent (Antonio). Frivolidad (novela); 3 pesetas. Iglesia Baró (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas. López de Haro (Rafael). En un lugar de la Mancha (novela); 2 pesetas. Dominadoras (id.); 3 pesetas. Martínez Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas. La triteza del Quijote; 4 pesetas. Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas. Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 pesetas. Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta. Voluptuosidad (id.); 3 pesetas. Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 3/50 pesetas. Pamplona Escudero (Rafael). Juego de damas (novela); 3 pesetas. Rueda (Salvador). La Cúpula; 3 pesetas. Répide (Pedro de). La enamorada indiscreta (novela); 3 pesetas. Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas. Sassone (Felipe). Almas de fuego (prosa); 3 pesetas. Sava (Miguel). Ave, fénix! 1 peseta. Siles (José de). La novia de Luzbel; 1 peseta. La casa de la alegría; 1 peseta. El lobo y la oveja; 1 peseta. Acuarelas del redondel; 1 peseta. Memorias de un patriota; 1 peseta. La estarna de nieve; 1 peseta. La copa de veneno; 1 peseta. El paraiso de los pobres; 1 peseta. La hija del fango; 1 peseta. Historias de amor; 1 peseta. El asesino de Lázara; 1 peseta. Sudres de Puga. (Antonio). Pan de centeno (novela gallega); 2 pesetas. Trigo (Felipe). Las ingenuas, (novela pasional), 2 tomos; 7 pesetas. La sed de amar (novela); 3/50 pesetas. Alma en los labios (novela); 3/50 pesetas. Del frío al fuego (novela); 3/50 pesetas. La altísima (novela); 3/50 pesetas. El amor en la vida y en los libros; 3 pesetas. El Barón de Lavos. (Traducción del portugués), novela, 2 tomos; 6 pesetas. Valle Inclán (Ramón del). El marqués de Bradomin (novela); 3/50 pesetas. Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas. Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas. Sonata de estío, (id.); 3/50 pesetas. Zamacois (Eduardo). Rio abajo; 3 pesetas. Punto negro, (novela); 3 pesetas. Desde el arroyo; 1 peseta. Vicente Angeles. Teresilla (novela); 2 pesetas.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales. Registros mineros. Depósitos. Recursos á los Ministerios. Patentes de Invención. Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Corresponsales en todas las provincias. Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours: De 4 á 6 tarde, De 3 á 7 tarde, De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Prices for different types of funeral notices.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Educación en Inglaterra Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera. DIRJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety 69, HUSKISSON STREET, LIVERPOOL

José Salazar Menéndez REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS REPRESENTACION GENERAL DE 'El Día,' Seguros marítimos.-CARTAGENA. 'La Mutualidad Española,' Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.-MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

TEMPORADA 1908! A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios. Como asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima? Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público. Escriban á la 'Agencia Internacional de Anuncios Haasenstejn y Volger, Fernando II, 4, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

SOBRE-MONEDERO para la circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899. El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo; certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega pueña el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusividad para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de PRECIO DE VENTA. Los pedidos á los representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Administración principal de Correos de Almería HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia; Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15. IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tángier y Canarias, 8'30 á 10. Baleares, 8'30 á 10 y 13 á 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15. Idem de paquetes postales, 13 á 15. Reclamaciones y consultas, 13 á 15. Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17. Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS Llegada: Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24. id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería á Enix, 8. id. de id. á Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos. Salida: Del correo general, 11'10. id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adráy Berja), 10. id. de id. (2.ª id.), 17. id. de Levante, 17. id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería á Enix, 11'10. id. de id. á Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán: todos los martes. Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina. NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

concedáis la mano de la princesita Elena. Un rayo que hubiese caído de improviso á sus pies, asombrara menos á la princesa y á sus cuatro hijos que aquellas palabras del teniente. Le miraron con estupor, mientras él permanecía erguido, altivo como si tuviera el derecho de mandar en vez de rogar. —¿Decís que os conceda la mano de Elena?—preguntó la princesa. —Sí, señora, tal es mi deseo. Permanecieron todos en silencio durante unos momentos. —Espero una contestación, princesa. —Perdonad,—contestó la anciana con frialdad.—Vuestra petición nos honra mucho, pero no podemos acceder á ella porque Elena está prometida á otro. —Reflexionad, princesa que quizá es contra la voluntad de la jo-

—No hay remedio; vosotros en cambio la vendáis á un villano. No llaméis así á Bogun; aun cuando hijo de ignorados padres es un gran hombre de guerra, generoso caballero y le conocemos desde niño. Arrebatarle la esposa es lo mismo que atravesarle con un puñal. —Princesa, tengo que marchar. Dispensad si os digo otra vez: ¡Escoged! La princesa se volvió hacia sus hijos y les preguntó: —¿Qué decís á eso vosotros? —Los príncipes se miraron en silencio é indecisos. —Si queréis que lo matemos, lo matamos, si queréis darle á Elena, que la tome,—contestó por fin Si meón. —Mala situación es la nuestra; Bogun es un demonio capaz de todo. ¿Quién nos salvará de su venganza? Quizá el príncipe le castigue, pero antes nos habrá asesina-

—No podéis dar lo que no es vuestro. —No trató de dar nada, pero empeño mi palabra de honor de caballero. Escoged: O presentar cuentas al príncipe y marcharos de aquí ó darme á Elena y permanecer en posesión de Raslog. La jabalina se escapó de las manos de la princesa y cayó con estrépito en tierra. —¡Escoged!—repitió Schetucki, —¡la guerra ó la paz! —Suerte para vos,—dijo la princesa, más tranquila,—que Bogun esté fuera, si no hubiese corrido la sangre. Ayer mismo ya sospechaba. —¡Princesa! Llevo la espada para algo más que para adornar mi cintura. —Reflexionad, teniente; os parece regular entrar en una casa á agredir la genté y llevarse una muchacha como si se la arrancase de la esclavitud musulmana? ven y que quizá valgo yo más que aquel á quien la destináis. —Eso me toca á mí decirlo. Puede que seáis un perfecto caballero, pero nosotros no os conocemos. El oficial se irguió más altivo y sus ojos relampaguearon amenazadores. —¡Yo sí que os conozco, traidores—gritó,—¡queréis dar vuestra sobrina á un plebeyo, á un villano para que quede en vuestras manos la propiedad que injustamente detentais! —¡El traidor eres tú!—vociferó la princesa;—tú que pagas de esta manera mi hospitalidad. ¡Ah! serpiente, ¿de dónde has salido? Los jóvenes Kurzevik lanzaron una mirada hacia las armas colgadas de la pared. —¡Desgraciados!—gritó Schetucki;—os habéis apoderado de la propiedad de la huérfana, pero no